

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.  
23 Nº 466/09-20244 Costa Rica, martes veintitrés de abril del dos mil veinticuatro, a las diez horas con treinta y tres  
5 minutos.6  
7 SESIÓN ORDINARIA  
8

9 10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta

MAP. Montserrat Buján Boza, secretario

M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera

Fiscal: Jessica Borbón Guevara

Gerente General: Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno: Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General Lic. Rafael Brenes Villalobos

del BNCR:

Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

11 ARTÍCULO 1.º  
1213 De conformidad con lo previsto en el artículo 15.º del *Reglamento para el Funcionamiento de las*  
14 *juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BNCR*, en el que  
15 se dispone la posibilidad de celebrar sesiones con participación virtual en situaciones de caso  
16 fortuito, se dejó constancia de que la directora señora Ruth Alfaro Jara se unió a la presente  
17 sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad,  
18 interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.19 ARTÍCULO 2.º  
2021 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la  
22 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y  
23 video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "Al ser las diez horas,  
24 treinta y tres minutos del día martes 23 de abril, damos inicio a la sesión 466/09-2024, sesión  
25 ordinaria de Junta Directiva de BN Fondos. El primer punto sería la verificación de audio y video".  
26 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Doña Maricela, ya iniciamos la grabación".  
27 La directora Alpízar Chacón señaló: "Muchísimas gracias".

28 (M.A.Ch.)

29 ARTÍCULO 3.º  
3031 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, mencionó: "El punto 2.a  
32 corresponde al orden del día, procederíamos a aprobarlo si están de acuerdo".

33 Los señores directores mostraron su anuencia a aprobar el orden del día.

34 **Resolución**35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
36 sesión ordinaria número 466/09-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,  
37 S. A.

(M.A.Ch.)

38 ARTÍCULO 4.º  
3940 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: "El 2.b corresponde a la  
41 aprobación del acta anterior. Si hay algún comentario".42 La directora Buján Boza señaló: "Yo no tengo comentarios".

1 La directora Alpízar Chacón indicó: "Entonces, la daríamos por aprobada".

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria  
4 número 465/08-2024, celebrada el 9 de abril del 2024.

5 (M.A.Ch.)

6

7 **ARTÍCULO 5.º**

8

9 Con respecto al apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el  
10 gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el oficio H90-4-TI (Ref. 602), de  
11 fecha 4 de abril del 2024, suscrito por el señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de  
12 Valores, mediante el cual solicitan que, de conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 11.*  
13 *Auditoría de las Tecnologías de Información*, del Acuerdo Conassif 5-17 *Reglamento General de*  
14 *Gestión de la Tecnología de Información*, BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,  
15 S.A., proceda con la contratación de una auditoría externa de tecnologías de información sobre  
16 el marco de gestión de TI y su respectiva aplicación.

17 Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni expresó: "Aquí queríamos comentarles de  
18 una nota que nos mandó la Sugeval, se la dirigió a doña Maricela y también a mí, en el sentido  
19 de que nos están pidiendo que se proceda a contratar a la auditoría externa de TI, sobre el marco  
20 de gestión de TI y su aplicación. No sé si recordarán cuando Marlyn hizo la presentación del PETI  
21 y del presupuesto, él contempló casualmente la contratación de esta firma o de esta auditoría,  
22 porque ya sospechábamos que nos lo iban a pedir. Ahí habla, en el informe o en la carta, viene  
23 cuál debe ser el alcance, que la contratación propiamente tiene que ser una firma que pertenezca  
24 o que esté dentro del registro de auditores externos elegibles. También, habla de cuál debe ser  
25 el periodo de la cobertura de la auditoría, que son 12 meses desde que inicie el trabajo. El plazo  
26 de remisión del informe debe ser de nueve meses a partir de la solicitud de la nota para que  
27 hagamos este trabajo y también, cuáles son los productos entregables, que debe ser de acuerdo  
28 con lo que pide la regulación, que es el informe, una matriz y el acuerdo de Junta Directiva donde  
29 se aprueba el informe. Entonces, la firma que se va a contratar, en realidad, es una extensión del  
30 contrato que se tiene con KPMG, ya eso se va a conocer en el Comité de Licitaciones del Banco,  
31 posteriormente iría al Comité Corporativo de Auditoría y, posteriormente, no sé por qué; pero,  
32 tiene que venir a Junta Directiva para que aprueben la modificación en el contrato. Una vez  
33 terminado eso pueden iniciar el trabajo con nosotros".

34 La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias, don Pablo. Me imagino que ahí nos  
35 contarán cómo nos fue. Gracias".

36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el oficio H90-4-TI  
38 (Ref. 602), de fecha 4 de abril del 2024, suscrito por el señor Tomás Soley Pérez, superintendente  
39 general de Valores, relativo a la contratación de una auditoría externa de tecnologías de  
40 información sobre el marco de gestión de TI y su respectiva aplicación.

41 **Comuníquese** a Gerencia General.

42 (P.M.C.)

43

44 **ARTÍCULO 9.º**

45

46 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 466/09-  
47 2024-660, de fecha 23 de abril del 2024, en el cual se informa de los hechos relevantes del  
48 período, mediante los oficios CHR-4770, CHR-4793 del 19 y 21 de marzo del 2024,  
49 respectivamente, CHR-4744 de fecha 3 de abril 2024 y CHR-4858, CHR-4859 ambos del 4 abril  
50 2024, todos remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores.

51 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Sí, eso es para mantenerlos a ustedes de lo que  
52 hemos informado al mercado, por diversas razones. Los dos primeros, después de que se hacen  
53 las asambleas, hay que emitir hechos relevantes de cuáles fueron los acuerdos que se tomaron,  
54 entonces, se informó al mercado. Los dos siguientes fueron la distribución de beneficios de esos  
55 fondos, el Comité de Inversiones va a presentar esos fondos en la próxima sesión, hoy se  
56 presenta el de los fondos financieros. Y, el último, fue la sustitución de la información diaria del

1 Fondo BN I y es porque tenemos un tema que resolver de la aplicación del IVA con la facturación  
2 que nos hace el Banco, que le hacemos nosotros del Banco, entonces, tuvimos que cambiar un  
3 registro, entonces, tuvimos que sustituir la información diaria y cuando uno sustituye algo que  
4 ya envió la Sugeval hay que informar mediante un comunicado de interés. Bien, eso sería".  
5 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien, muchas gracias, don Pablo".

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
8 466/09-2024-660, de fecha 23 de abril del 2024, en el cual se informa de los hechos  
9 relevantes del período, mediante los oficios CHR-4770, CHR-4793 del 19 y 21 de marzo del 2024,  
10 respectivamente, CHR-4744 de fecha 3 de abril 2024 y CHR-4858, CHR-4859, ambos del 4 de abril  
11 del 2024, todos remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores.

12 **Comuníquese** a Gerencia General.

(P.M.C.)

13 **ARTÍCULO 11.º**

14 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 466/09-  
15 2024-662 del 23 de abril del 2024, al que se adjunta el documento  
16 denominado **Infoanálisis, Informe Trimestral de BN Fondos, I trimestre 2024**, para  
17 conocimiento de este órgano colegiado.

18 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Este es el documento que preparamos cada tres  
19 meses. Esto es informativo para los clientes; pero, es un documento muy interesante donde  
20 primero el gestor hace una presentación de cómo ha estado la economía y cómo ha sido afectado  
21 positiva o negativamente los fondos y, después, por cada fondo se explica en qué está invertido  
22 etcétera, para que el inversionista tenga conocimiento de que es lo que hacemos con su dinero".  
23 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien".

24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
26 466/09-2024-662 del 23 de abril del 2024, al que se adjunta el documento  
27 denominado **Infoanálisis, Informe Trimestral de BN Fondos, I trimestre 2024**, que contiene un  
28 análisis detallado de las condiciones de los diversos fondos administrados por esta subsidiaria,  
29 expuesto en esta oportunidad por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general de BN  
30 SFI, S. A.

31 **Comuníquese** a Gerencia General.

(P.M.C.)

32 **ARTÍCULO 15.º**

33 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "El punto final, sería el  
34 punto 5., que corresponde a la verificación del audio y video".

35 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Grabamos sin problemas".

36 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias, doña Sofía. Muchas gracias a todos".

37 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

38 A las doce horas con once minutos se levantó la sesión.

39

40 **PRESIDENTA**



41 Lcda. Maricela Alpízar Chacón

42 **SECRETARIA**



43 MAP. Montserrat Buján Boza

44 Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
45 tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

46